

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:33 horas del día de hoy Jueves 09 de Marzo del año 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de sala de Regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en esta cabecera Municipal en la calle Higuera numero 70, con fundamento en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de **Derechos Humanos** de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de ustedes como vocales, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- revisión de correspondencia.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como primer punto del orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma.

REGIDORA: CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.	PRESENTE.
REGIDORA: BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.	PRESENTE.
REGIDORA: MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.	PRESENTE.
REGIDOR: ALAN ULÍSES SOLANO MAGAÑA.	PRESENTE.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.	PRESENTE.

Corroborando el suscrito Muncípe que con el de la voz somos cinco Integrantes presentes de la esta Comisión.

Por lo que declaro la existencia de Quórum legal para dar apertura a esta sesión de trabajo.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el **segundo** punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Derechos Humanos pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDOR: ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.
REGIDOR: BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.
REGIDOR: CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.
REGIDOR: MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RÚELAS.

A FAVOR.
A FAVOR.
A FAVOR.
A FAVOR.
A FAVOR.

Manifestando estar a favor los cinco integrantes asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- REVICION DE CORRESPONDENCIA.

Dando desahogo al tercer punto del orden del día, les comunico que no tenemos recibida ninguna correspondencia hasta el día de hoy relacionado con Derechos Humanos.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el quinto punto del orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema a tratar en asuntos Varios.

En el uso de la voz la regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra: yo si tengo una inquietud en cuanto a los derechos humanos tenemos que promover algo de derechos humanos aquí nosotros que ariamos para que vengan y nos den una plática vengan porque hay muchas situaciones con derechos humanos a veces no son tan humanos y a veces no son tan derechos por yo he visto como hacen ellos negocios hay negocio porque a veces va una persona y yo se lo dije al director por que va una persona a quejarse y luego le dicen y que te dijo y que mas, entonces con los policías se da mucho de que va una persona a quejarse de un policía y ellos le ponen de su cosecha ellos hacen entrevistas y entonces como que no, porque no hacemos unas platicas para que todos sepamos nuestros derechos con derechos humanos por que si esperamos correspondencia pues no nos van a mandar nada y se va a pasar el tiempo y no van a mandar nada debemos de buscar una estrategia para que sepamos que es derechos humanos sepamos cuando podemos hacer uso y cuando derechos humanos puede no hacer uso de sus derechos, usted es abogado yo creo que usted entiende lo que yo quiero decir.

En el uso de la voz el regidor presidente de esta comisión. Tomando en consideración el uso de la voz de la maestra carlota y atinadamente su participación es necesario por lo que si ustedes me lo permiten yo me comprometo a pedir un apoyo para que nos vengan a dar una platicas de lo que es los derechos humanos para efecto de precisamente no está por demás entre mejor conocimiento podamos aplicar ese derecho que la propia constitución y la ley de amparo nos establece, entonces si ustedes me autorizan como presidente de la comisión gestionar para que de alguna manera nos hagan una ponencia en este tema y traer un curso y pedir el área de cesión de usos múltiples para que se lleve a cavo o en algún otro lado la convocatoria que tengamos para efecto de llevarlo acabó no se si estén de acuerdo en la petición de la maestra y en el uso de la voz que hago un servidor.

En el uso de la voz la regidora María Magdalena. Bunas tardes a mi también se me hace importante el apoyar la petición que hace la maestra porque de alguna manera si a lo mejor no tenemos tanta información de cómo se mueve todo esto y

sobre todo los empleados también los ciudadanos abrir una convocatoria mucho más amplia para que tengamos este tipo de información entonces de mis parte yo estoy de acuerdo en que se realice lo que solicita la maestra.

En el uso de la voz el regidor presidente de esta comisión: de acuerdo a los estados presentes y en virtud de estar de acuerdo en que promovamos los derechos humanos y que nos acerquen de conocimiento porque de alguna forma algunos los sabemos pero hay que pensar en los demás de alguna manera acercarlos el conocimiento del saber y entender y cada día es como que él no sabe es como el que no ve y si les damos esa herramienta de trabajo podríamos lograr mucho para que ejerzan su derecho, por lo que entonces me llevo el compromiso de alguna manera gestionar en ese punto e informarles en la siguiente sesión o incluso convocarles antes ya sea para informarles en la misma sesión o vía oficio de acuerdo a lo que me hayan entregado o a la petición que yo haya planteado para efecto de acercar los derechos humanos a el municipio.

Por lo que de acuerdo al orden del día se pregunta a los asistentes si tienen algún otro tema que tratar aparte de los que ya comentamos en el punto anterior.

V.- CLAUSURA.

No habiendo ningún otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 12:42 horas del día de hoy 09 de Marzo de 2017. Es cuánto.

Muchas gracias por su asistencia y participacion .

ATENTAMENTE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 09 DE MARZO DEL AÑO 2017.


C. JOSE SANTANA RUELAS
REGIDOR.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.


BRENDA MENDEZ SIORDIA,
REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.


C. ALAN ULISES SOLADO MAGAÑA.
REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

Carlota Susana Gutiérrez Ibarra
C. CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

Maria Magdalena Vidrio Cárdenas
C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS
HUMANOS.**